

Acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II, celebrada el 26 de Marzo de 2021.

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, a las 10:30 horas en la Sala de Juntas ubicada en la calle Gabriele D'Annunzio número 5001 en la Colonia Jardines Vallarta, se realizó vía videoconferencia con motivo de la contingencia sanitaria que se está viviendo en el país, la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría de CFE Generación II.

La sesión fue presidida por el Ingeniero **Claudio Rubén Fuerte Esquivel**, Consejero Independiente y Presidente del Comité de Auditoría; con la participación del Consejero de la Secretaría de Energía (SENER), Ingeniero **Héctor Contla y Martínez**, Director de Coordinación de la Industria Eléctrica e Integrante del Comité de Auditoría; y del Consejero de Gobierno Federal, Maestro **Miguel Ángel Álvarez Flores**, Subdirector de Operación Financiera e Integrante del Comité de Auditoría.

Asistieron como invitados: el Licenciado **Ricardo Saúl Gutiérrez Calderón**, Auditor Interno de la CFE; el Maestro **David Jesús Noriega García**, Auditor Interno de CFE Generación II; la Licenciada **Silvia Robledo Mariscal**, Coordinadora de Auditoría "A" en la Auditoría Corporativa; el Licenciado **Alberto Chaveste Noverón**, Director de Política Tarifaria de Recursos Naturales y Servicios y Consejero Suplente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), del Consejo de Administración de la EPS; y la Contadora Pública **Claudia Isis Romero Rubio**, Encargada del Departamento Regional de Contabilidad de la CFE Generación II, respectivamente.

También estuvo presente el Maestro **Francisco Javier Orozco Torres**, Abogado de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II, en su calidad de Secretario Suplente del Comité de Auditoría.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra el Maestro Francisco Javier Orozco Torres, señala que derivado del beneficio de la jubilación al cual se hizo acreedor el Secretario titular de dicho Comité, Mtro. Héctor Javier Blake Ursúa, el mismo tuvo a bien designarlo excepcionalmente como Secretario Suplente, hasta en tanto el Consejo de Administración de CFE Generación II no designe un Prosecretario que funja como Secretario del Comité de Auditoría de la EPS, por lo que da inicio a la Sesión indicando que hay quórum suficiente para llevarse a cabo, razón por la cual da por iniciada la misma.

I.1 Orden del día.

El Secretario Suplente del Comité procede a someter a consideración de los miembros la aprobación del Orden del Día, toda vez que fue distribuido el mismo previo a la sesión, no existiendo objeción alguna, por unanimidad de votos se adoptó el siguiente:

**ACUERDO
CA-GII-091/2021**

El Comité de Auditoría **aprueba** el siguiente orden del día para la sesión:

I. Temas para aprobación.

- I.1. Orden del día.
- I.2. Acta de la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 14 de Agosto de 2020.
- I.3. Calendario de sesiones ordinarias para el año 2021.
- I.4. Estados Financieros preliminares correspondientes al año 2020.
- I.5. Informe de labores y autoevaluación de desempeño del Comité de Auditoría, del año 2020.

II. Temas para conocimiento y opinión.

- II.1. Informe del Programa Anual de Trabajo de la Auditoría Interna, del segundo semestre del año 2020.

III. Asuntos Generales.

I.2. Acta de la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 14 de Agosto de 2020.

Derivado de que de igual forma se distribuyó el documento previo a celebración de la sesión, no hubo comentarios por parte de los integrantes del Comité, por lo que se emite por unanimidad de votos el siguiente:

**ACUERDO
CA-GII-092/2021**

Con fundamento en los numerales 5, fracción II, y 19 de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria denominada CFE Generación II de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de

Auditoría **aprueba** el Acta de la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 14 de Agosto de 2020.

I.3. Calendario de sesiones ordinarias para el año 2021.

Mediante comunicado de convocatoria a la sesión, enviado con la debida anticipación, se remitió a los integrantes del Comité la propuesta del Calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2021, por lo que se procede a someter a consideración de los mismos la aprobación de las fechas propuestas, emitiendo por tal motivo el siguiente:

ACUERDO CA-GII-093/2021

Con fundamento en la fracción I, del numeral 6 de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria "CFE Generación II" de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **aprueba** el Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2021:

SESIÓN	FECHA
<i>Décimo Quinta</i>	<i>18 de Junio</i>
<i>Décimo Sexta</i>	<i>24 de Septiembre</i>
<i>Décimo Séptima</i>	<i>10 de Diciembre</i>

I.4. Estados Financieros preliminares correspondientes al año 2020.

El Maestro Francisco Javier Orozco Torres, Secretario Suplente del Comité de Auditoría, cede el uso de la voz a la Contadora Pública Claudia Isis Romero Rubio, Encargada del Departamento Regional de Contabilidad de CFE Generación II, para que lleve a cabo su presentación de los Estados Financieros preliminares del año 2020, quien consideró relevante comentar que el Estado de Resultados que se presentaba, reflejaba los ingresos y egresos en base al nuevo portafolio de Centrales asignado con efectos a partir del año 2020, en el cual fueron cedidas 10 Centrales Generadoras y 2 Subgerencias de Producción, siendo transferidas a esta CFE Generación II, 5 Centrales y 1 Subgerencia de Producción, las cuales a saber son la Subgerencia de Producción Termoeléctrica Occidente, Central Ciclo Combinado y Central Termoeléctrica Gral. Manuel Álvarez Moreno, Central Termoeléctrica Manzanillo II, Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles y Central Geotermoeléctrica Los Azufres.

Así mismo, se señala que la fuente principal de ingresos son el Mercado Eléctrico Mayorista y los ingresos por Contrato Legado, que son los facturados a Suministro Básico, por lo anterior, pese al impacto generado por el reajuste de la Cláusula 69 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, correspondiente al pasivo laboral, se pudo obtener un resultado positivo de operación de la EPS.

Por su parte, el Consejero de Gobierno Federal y Vocal del Comité, Mtro. Miguel Ángel Álvarez Flores, solicita se haga llegar a los integrantes de dicho Órgano, el dictamen íntegro para su conocimiento y análisis, una vez que se haya obtenido el mismo por parte del despacho auditor externo.

Al no haber comentario adicional alguno, se emite por unanimidad de votos el siguiente:

**ACUERDO
CA-GII-094/2021**

*Con fundamento en las fracciones III y IV, del artículo 10 de los “Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría en las empresas productivas subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad”, así como en la fracción VII del artículo 14 del “Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, denominada CFE Generación II”, el Comité de Auditoría **aprueba** los Estados Financieros preliminares correspondientes al año 2020.*

I.5. Informe de labores y autoevaluación de desempeño del Comité de Auditoría, del año 2020.

En voz del Secretario Suplente del Comité se somete a consideración de los integrantes el acuerdo correspondiente, en razón de que dicho informe les fue enviado con anterioridad para su análisis y comentarios, por lo que por unanimidad de votos emitieron el siguiente:

**ACUERDO
CA-GII-095/2021**

*El Comité de Auditoría **aprueba** su Informe de labores y autoevaluación de desempeño del año 2020, mismo que habrá de presentarse ante el Consejo de Administración de CFE Generación II, por conducto de su Presidente, en los términos de la disposición Vigésima de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de CFE Generación II.*

II.1. Informe del Programa Anual de Trabajo de la Auditoría Interna, del segundo semestre del año 2020.

Por lo que respecta al Informe de los avances obtenidos durante el segundo semestre de año 2020, dentro del Programa Anual de Trabajo de la Auditoría Interna, el mismo es rendido por el Maestro David Jesús Noriega García, Auditor Interno de CFE Generación II, quien señala que dicho programa se encuentra dividido en dos partes, por el seguimiento de las observaciones y por la realización de diversas auditorías, como lo son la del proceso de reasignación y desincorporación de centrales a la EPS, la adquisición de bienes y servicios, Programa de Mantenimiento 2019 y 2020 a Unidades Generadoras, obra pública y proceso financiero y contable derivado de la integración del nuevo portafolio de Centrales a la EPS; auditorías estas de las cuales con motivo de la revisión de la documentación e información correspondiente, fueron emitidas diversas observaciones, por lo que el Presidente, Ing. Claudio Rubén Fuerte Esquivel, y el Auditor Interno de la CFE, Lic. Ricardo Saúl Gutiérrez Calderón, solicitaron que, una vez que se otorgue una respuesta a dichas observaciones por parte de la EPS, les sean remitidas las mismas para su revisión y análisis, por la relevancia que conllevan por tratarse del ejercicio de los recursos públicos y, en caso de ser necesario, se proceda a hacer del conocimiento de la Unidad de Responsabilidades irregularidad alguna que deba someterse a su consideración.

Así mismo, se informa que durante dicho periodo, se dio seguimiento a 23 observaciones, de las cuales 8 fueron atendidas con cierre al mes de diciembre de 2020 y 6 se encuentran aún vigentes, de igual forma, respecto de las 5 observaciones recibidas en la CFE Generación II derivado de la transferencia de activos y contratos para la generación, y de las 4 que fueron cedidas, las mismas fueron atendidas al cierre del ejercicio inmediato anterior.

Sin existir otro comentario por parte de los integrantes, se emitió el siguiente:

ACUERDO CA-GII-096/2021

*Con fundamento en las fracciones VI y XI, del artículo 10 de los "Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría en las empresas productivas subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad", el Comité de Auditoría **toma conocimiento** respecto del Informe del Programa Anual de Trabajo de la Auditoría Interna de 2020, correspondiente al segundo semestre, de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II.*

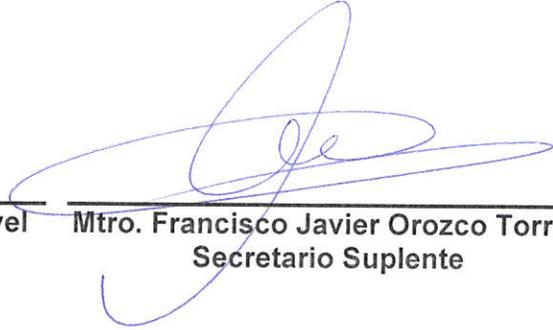
III.- Asuntos Generales.

No se expuso tema para los Asuntos Generales.

No habiendo más puntos para desahogar se dio por concluida la sesión.



Ing. Claudio Rubén Fuerte Esquivel
Presidente



Mtro. Francisco Javier Orozco Torres
Secretario Suplente

